



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



Organismo  
Público  
Local  
Electoral

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/LP002/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.**

Modalidad: Licitación por Convocatoria Pública Estatal.

Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Estatal No. IEPC/CAABMYCS/OA/LP002/2022, relativa a la Adquisición de Bienes Informáticos.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2. De las bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP002/2022, siendo las doce horas con doce minutos del día diez de octubre del año dos mil veintidós, se dieron cita en la sala de sesiones a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

| Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios |                     |
|---|---------------------|
| Berlain Urbina Gutiérrez Zamora   | Presidente Suplente |
| Alí Al Yadir Abud Rojas   | Secretario Técnico  |
| Gamaliel Constantino Calvo  | Vocal Suplente      |
| Domingo Antonio Moreno Ocaña  | Vocal               |

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto**, el **C. JORGE LUIS DUQUE REYES, en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos como Área Requirente**. De igual forma, se encuentran presente el **C. HUGO ENRIQUE MORALES MALDONADO, en representación de Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales S.A. de C.V.**, el **C. ARIEL NARVAEZ CORTAZAR, representante de CYBAC TI S.A. de C.V.**, y por último la **C. ARODÍ DEL CARMEN LÓPEZ CASTILLO, en representación de Tecnología y Componentes en Computación S.A. de C.V.**, Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha con fecha 29 de septiembre del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, al correo [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) Y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. HUGO ARMANDO PORRAS PÉREZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) Y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO [tuxtlaquierrez@canacinfra.org.mx](mailto:tuxtlaquierrez@canacinfra.org.mx) Y [canacintratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacintratuxtla@yahoo.com.mx) Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL

CORREO [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx) [contacto@coparmexchiapas.mx](mailto:contacto@coparmexchiapas.mx) Y [contabilidad@coparmexchiapas.mx](mailto:contabilidad@coparmexchiapas.mx), sin que se presentaran a la sesión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, el Presidente Suplente del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

#### ANTECEDENTES:

1. Con fecha 30 de agosto de 2022 mediante acuerdo IEPC/JGE-A/043/2022 la Junta General Ejecutiva autorizó a la Secretaría Administrativa, realizar el traspaso de los ahorros presupuestales generados en los capítulos 2000,3000,4000 y 5000 de los meses de enero a julio del presente ejercicio 2022, a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Dirección Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso, Secretaría Administrativa y Secretaría Ejecutiva, para los proyectos de equipamiento de bienes informáticos, gastos notariales para escrituración del inmueble propiedad del Instituto, climatización de las áreas y gastos operativos.
2. Con fecha 26 de septiembre de 2022, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, envió a la Secretaría Administrativa, del Dictamen de Viabilidad Técnica con No. de Folio IEPC-SE/UTSI/DTV/0003/2022, para el proyecto denominado "Fortalecimiento Tecnológico Institucional" con la finalidad de continuar con los trámites Administrativos correspondientes para la Adquisición de los Bienes Informáticos.
3. Con fecha 26 de septiembre de 2022, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, envió a la Secretaría Administrativa, del Dictamen de Viabilidad Técnica con No. de Folio IEPC-SE/UTSI/DTV/0004/2022, para el proyecto denominado "Fortalecimiento Tecnológico Institucional" con la finalidad de continuar con los trámites Administrativos correspondientes para la Adquisición de los Licenciamientos Informáticos.
4. Con fecha 29 de septiembre de 2022, mediante la Sexta Sesión Extraordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/006/2022, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de Revisión de la Licitación Pública No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP002/2022 relativa al equipamiento de bienes informáticos.
5. Con fecha 29 de septiembre de la presente anualidad, se giró escrito al Secretario Ejecutivo de este Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana para la publicación en el Diario Oficial y en el periódico de mayor circulación en el Estado la Convocatoria y las Bases de Revisión de la Licitación Pública No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP002/2022 relativa al equipamiento de bienes informáticos.
6. Con fecha 03 de octubre de 2022, las empresas Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales S.A. de C.V., CYBAC TI S.A. de C.V. y Tecnología y Componentes en Computación S.A. de C.V. adquirieron las Bases de Revisión de la Licitación Pública No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP002/2022 relativa al equipamiento de bienes informáticos.
7. De conformidad con las bases de la Licitación, el 06 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [administracion@iepc-chiapas.org.mx](mailto:administracion@iepc-chiapas.org.mx).
8. Con fecha 07 de octubre, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/85192784788> derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones programada dentro del calendario de la **Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP002/2022**. Dentro de la cual estuvieron presentes los siguientes participantes **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**, **CYBAC TI S.A. DE C.V.** y **ASESORÍA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, y de conformidad con el citado acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020, el día de hoy, durante el horario establecido de 11:20 a 11:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de seis sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

- **Siendo las 11:29 horas, el C. HUGO ENRIQUE MORALES MALDONADO, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, ASESORÍA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**
- **Siendo las 11:30 horas, el C. ARIEL NARVAEZ CORTAZAR presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, CYBAC TI S.A. DE C.V.**
- **Siendo las 11:31 horas, la C. ARODÍ DEL CARMEN LÓPEZ CASTILLO, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**

#### **ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En este acto, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta de que se encuentran presentes los **CC. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; C. DOMINGO ANTONIO MORENO OCAÑA, VOCAL; C. GAMALIEL CONSTANTINO CALVO, VOCAL SUPLENTE; MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.; LA C. ARODÍ DEL CARMEN LÓPEZ CASTILLO, EN REPRESENTACIÓN DE TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., EL C. ARIEL NARVAEZ CORTAZAR, REPRESENTANTE DE CYBAC TI S.A. DE C.V., Y POR ÚLTIMO EL C. HUGO ENRIQUE MORALES MALDONADO EN REPRESENTACIÓN DE ASESORÍA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V. Todos previamente acreditados con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.**

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/LP002/2022, el Presidente Suplente del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron el Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo, la representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las empresas licitantes participantes, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

En seguida, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En este acto, se hace constar que de conformidad con el 55, fracción IV, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, se tiene que, los participantes **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V. CYBAC TI S.A. DE C.V. y ASESORÍA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS COMPUTACIONES S.A. DE C.V.;** cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I a la XXXII de las Bases.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 55, fracción VI de los lineamientos en la materia, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., CYBAC TI S.A. DE C.V. y ASESORÍA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS COMPUTACIONES S.A. DE C.V.** de las que se tiene:

La licitante **ASESORÍA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS COMPUTACIONES S.A. DE C.V;** cotiza los **LOTE 1 y 2**, un subtotal de \$7,190,205.68 (SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 68/100

M.N.). Un IVA de \$1,150,432.91 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 91/100 M.N.). y un monto Total de \$8,340,638.59 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.) con una vigencia de precios hasta la entrega total los bienes solicitados.

La licitante **CYBAC TI S.A. DE C.V.**; **cotiza el LOTE 1**, un subtotal de \$5,297,872.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL COCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). Un IVA de \$847,659.52 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.). y un monto Total de \$6,145,531.52 (SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 52/100 M.N.), **cotiza el LOTE 2**, un subtotal de \$960,045.00 (NOVECIENTOS SESENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). Un IVA de \$154,087.20 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.). y un monto Total de \$1,117,132.20 (UN MILLÓN CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.). Haciendo un gran total por los dos Lotes, por un monto de \$7,262,663.73 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.). los precios serán firmes a partir de la fecha del acto de apertura de proposiciones y durante el periodo de la prestación del servicio que se contrae con el licitante ganador. No serán aceptadas proposiciones con escalación de precios.

La licitante **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**, **cotiza los LOTE 1 y 2**, un subtotal de \$6,215,244.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). Un IVA de \$994,439.04 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.). y un monto Total de \$7,209,683.04 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.) con una vigencia de precios hasta la entrega total los bienes solicitados.

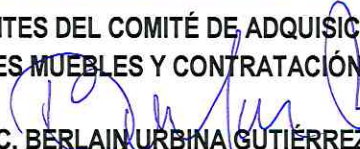
Por último, se da constancia de que la documentación legal y financiera que presentaron los **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** **CYBAC TI S.A. DE C.V.** y **ASESORÍA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS COMPUTACIONES S.A. DE C.V.**, queda sujeta a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, del área requirente, señalada en las bases de la invitación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado.

Así mismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en su calidad de área requirente, realice un dictamen, técnico y legal en la que funde y motive las razones de cumplimiento o incumplimiento, en su caso, así mismo se solicita al C. Alí A. Abud Rojas, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realice un dictamen financiero, debiendo enviar los mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 12 de octubre de 2022, a las 13:00 horas, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/LP002/2022, se da por concluido su desahogo siendo las trece horas con diecinueve minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.



**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

  
**C. BERLAIN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA**  
PRESIDENTE SUPLENTE

  
**C. ALÍ A. ABUD ROJAS**  
SECRETARIO TÉCNICO


  
**C. GAMALIEL CONSTANTINO CALVO**  
VOCAL SUPLENTE

  
**C. DOMINGO ANTONIO MORENO OCAÑA**  
VOCAL


  
**C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

  
**C. JORGE LUIS DUQUE REYES,**  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**PROVEEDORES PARTICIPANTES**

  
**C. ARODÍ DEL CARMEN LÓPEZ CASTILLO**  
TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN  
COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.

  
**C. ARIEL NARVAEZ CORTAZAR**  
CYBAC TI S.A. DE C.V.

  
**C. HUGO ENRIQUE MORALES MALDONADO**  
ASESORÍA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS  
COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.